

NOTA DE PRENSA

Las empresas que subcontratan la atención al cliente, desconocen las condiciones en las que trabajan las plantillas de Contact Center.

COMFIA-CCOO ha convocado concentraciones por todo el país para protestar por el bloqueo del Convenio sectorial de Contact Center, lo que en la práctica supone que las plantillas tienen congeladas sus condiciones laborales, incluidas las salariales, desde enero de 2010.

13-04-2011

Falta de previsión del IPC, crisis económica, reforma laboral, etc. A la patronal del sector de Contact Center (ACCE) no le faltan excusas para mantener bloqueada la negociación del Convenio sectorial, aunque en los últimos meses su técnica es echar balones fuera. Para la ACCE, las empresas cliente son responsables de dicho bloqueo, ya que, la presión que ejercen para que se reduzcan las tarifas impide que se les puedan repercutir los gastos derivados de la subida salarial correspondiente al IPC, del aumento de la formación o de tener una clasificación profesional ajustada a la realidad. El resultado de esta ecuación es que las empresas cliente reducen gastos aumentando su beneficio, mientras que las plantillas de los Contact Centers tienen sus condiciones laborales bloqueadas.

Otro de los puntos de la negociación en los que la ACCE se escuda en las empresas cliente, es en el de los despidos. La patronal pretende regular la figura del ERE exprés en el Convenio, argumentando que al igual que las empresas cliente retiran las subcontratas sin previo aviso, ellos deberían poder despedir de igual forma a los trabajadores.

A la incertidumbre en la que viven las plantillas hay que sumarle la congelación salarial, puesto que la patronal se niega a pagar el IPC del año 2010 que se cerró en un 3%, lo que supondrían unos 500 euros por teleoperador aproximadamente, una cifra importante teniendo en cuenta que el 70% del sector trabaja a tiempo parcial, percibiendo un salario mensual medio de 700 euros.

Concentraciones

Madrid: C/ Diego de León 50 (sede CEOE) de 12:00 a 13:00

Barcelona: Plaza San Jaime, de 12:00 a 13:00

Valencia: Avenida Cortes Valencianas 35, de 11:30 a 12:30

Sevilla: República Argentina 25, de 11:00 a 12:30

Zaragoza: Antonio Martínez Beltran, 13:30 a 14:30

León: Avenida Reyes Leoneses 14, 12:00 a 13:00

La Coruña: en el Obelisco de 12:00 a 13:00

Santander: C/ Vargos (junto a la inspección) 12:00 a 13:00